



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARQUEROS, DEL PLENO DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

En Barqueros (Murcia), a treinta de septiembre de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas, en el Centro Municipal de Barqueros, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Diego Martínez Alarcón, asistido por el Secretario-Administrador D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal PP:

D. Diego Martínez Alarcón
D^a. María José Cava Martínez
D. Diego Cava Cava
D. Juan Miguel Martínez Martínez
D. Carmelo Sánchez Ortega
D^a. Dolores Conesa Alarcón

Por el Grupo Municipal PSOE:

D^a. María Poveda Cava
D. Salvador Barqueros Valero
D^a. Ginesa Valera Pérez

El Sr. Presidente abre la sesión, una vez comprobado el quórum necesario para que pueda ser celebrada, procediéndose a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1. Informe de gastos, período desde el 24/04/2019 al 25/09/2019 y acumulado de gastos.

Fecha	Aplicación	Importe	
05/09/2019	2019 0 908 9240 22617	907,50	ILUMINACIÓN EXTRA
05/09/2019	2019 0 908 9240 22617	2.117,50	CASTILLO FUEGOS A
05/09/2019	2019 0 908 9240 22617	907,50	FIESTA ESPUMA Y C.
05/09/2019	2019 0 908 9240 22617	4.400,00	SERVICIO BUFFET (S
			FIESTAS PATRONALI
05/09/2019	2019 0 908 9240 22199	250,19	SUMINISTRO BANDEF
			CHACAS Y CENTRO I
05/09/2019	2019 0 908 9240 22617	2.117,50	SONIDO E ILUMINACK
			CORONACIÓN DE REI
SI BAA	24/04/2019 a 25/09/2019	10.700,10	Gasto Corriente

	BARQUEROS	Créditos Definitivos	Pagos Ordenados	% ADO	Gastado (RC+A)	% RC + AD	Crédito Disponible
PRORROG. 2018	Gasto Corriente	46.915,00	34.613,84	73,78%	45.314,03	96,59%	1.600,97
RESTO OBRAS Y REPOS. INV. 2017		16.416,80	12.087,59	73,63%	12.598,83	76,74%	3.817,97
RESTO INVERSIONES 2018		5.719,55	5.448,61	95,26%	5.533,31	96,74%	186,24



El Sr. Presidente propone que se apruebe el informe de gastos, sometiéndolo a votación y siendo aprobado por unanimidad.

2. Propuestas del Presidente

2.1 Elección de representante municipal en CP Martínez Chacas de Barqueros.

El Sr. Presidente propone como representante municipal en el CP Martínez Chacas de Barqueros a D^a. Maria José Cava Martínez, siendo aprobado por unanimidad.

2.2 Aprobación de día de celebración de plenos ordinarios en Barqueros

El Sr. Presidente, propone a la mesa que se celebren los últimos lunes de cada dos meses, siendo aprobado por unanimidad.

2.3 Autorización para que las notificaciones a los vocales se realicen a través de los correos electrónicos.

El Sr. Presidente propone al pleno que se autorice que las notificaciones a los vocales se realicen a través de los correos electrónicos, siendo aprobado por unanimidad.

3. Mociones de los Grupos Políticos.

Moción del grupo PP:

3.1 Delimitación para su acondicionamiento, del espacio municipal dentro del terreno o solar sito en la pedanía de Barqueros denominado “Las Balsas”.

El Sr. Presidente toma la palabra y expone:

Moción: Delimitación para su acondicionamiento, del espacio municipal dentro del terreno o solar sito en la pedanía de Barqueros denominado “Las Balsas”.

Motivación: La gran necesidad de terreno municipal en la pedanía para la utilización o uso de éste para cualquier acto, evento u otra actividad y, siendo el Excmo. Ayuntamiento de Murcia propietario de una parte importante de dicho solar en la zona de Las Balsas, solicitamos a la concejalía competente la delimitación de dicho espacio municipal, para su posterior acondicionamiento y puesta en valor y uso para todos los vecinos de la pedanía.

Tras su explicación, el Sr. Presidente propone para su aprobación el siguiente ACUERDO:

Instar a la Concejalía de Cultura y Recuperación del Patrimonio, la delimitación del solar municipal sito en el terreno/solar denominado Las Balsas en la pedanía de Barqueros.

Se aprueba por unanimidad.

4. Informe del Presidente

El Sr. Presidente informa sobre los siguientes temas:

FIESTAS PATRONALES 2019

- Informa que el gasto de la Junta Municipal en las fiestas patronales 2019, fue realizado según moción aprobada en pleno de la Junta del día 29/04/2019, y el gasto ha sido de 10.450,00€



- Con respecto a la próxima organización de fiestas, se ha otorgado un mes de plazo (hasta el 17 de octubre) para posibles nuevas comisiones. Si no las hubiera, tendrá las competencias la Junta Municipal.

COLEGIO PÚBLICO

- Informa de las necesidades solicitadas en la visita de la concejala (reformas en la parte baja del edificio infantil, reformar todos los aseos y cristales en zona infantil).
- Autorización de bailes en horario no lectivo.
- Se ha finalizado la pérgola para sombraje en zona infantil, y se han colocado tres aparatos de aire acondicionado de la Consejería.

DEPORTES Y SALUD

- Informa de las necesidades solicitadas en la visita al concejal (nuevos vestuarios, riego por aspersores en el campo de fútbol, mantenimiento, muro de contención y nuevos aparatos de gimnasia deportiva).

CONSULTORIO LOCAL

- Informa de las necesidades al concejal (reformas y acondicionamiento de consulta enfermera y almacén, así como la ampliación del horario de pediatría)

CARRETERAS

- Informa sobre reunión informativa de urgencia mantenida con el consejero de Fomento y el Director General de Carreteras.

CENTRO DE MAYORES

- Informa de las necesidades solicitadas a la concejala (ampliación del Centro de Mayores, que haya servicio de prensa, el reinicio de las actividades de gimnasia que se suprimieron y todo tipo de actividades.)

FOMENTO

- Informa de las necesidades solicitadas al concejal (asfalto y adoquinado, limpieza de malezas en carreteras municipales, colaboración con la Junta Municipal en la carretera C-1 y ampliación del centro municipal 3º planta)

AGENDA URBANA Y GOBIERNO ABIERTO

- Informa sobre la creación de una sala de estudio/biblioteca en la 2º planta del edificio municipal.
- Se ha solicitado la ampliación de la ventanilla única otro día más.

FIBRA ÓPTICA

- A través de la Junta Municipal se hizo su solicitud, y se está colaborando dentro de nuestras posibilidades, para su instalación y funcionamiento.

DAÑOS TEMPORAL GOTA FRÍA



- Informa sobre goteras en el Centro Municipal, desperfectos en vías y aceras por arrastres, suciedad en polideportivo por arrastres, así como deficiencias en señales de tráfico.

PARQUES Y JARDINES

- Informa sobre la especial atención tras los daños del temporal a los diferentes desperfectos sufridos en juegos, jardín, césped y adoquines.
- También sobre la fumigación con carácter de urgencia en el jardín y el polideportivo municipal.

PLAN INVERSIÓN EN PEDANÍAS

- Informa sobre la próxima construcción de la ampliación del Centro Municipal en la parte superior del Consultorio Local de la pedanía.

También informa de las diferentes competencias de los vocales del equipo de gobierno de esta Junta Municipal, para la presente legislatura y que son las siguientes:

- Festejos: D. Juan Miguel Martínez Martínez.
- Limpieza Viaria, Vía Pública y Parques y Jardines: D. Diego Cava Cava.
- Mayores, Urbanismo, Patrimonio, Fomento y Hacienda: D. Diego Martínez Alarcón.
- Juventud y Transporte: D^a. Dolores Conesa Alarcón.
- Educación y Centro de la Mujer: D^a. María José Cava Martínez.
- Deportes, Salud, Agenda Urbana y Buen Gobierno: D. Carmelo Sánchez Ortega.

Por último, informa que el próximo pleno ordinario se celebrará el 25/11/2019.

5. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinte minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Barqueros (Murcia) a 30 de septiembre de 2019

Vº Bº

El Presidente de la Junta Municipal de Barqueros

El Secretario-Administrador

D. Diego Martínez Alarcón

D. Antonio Hernández López